



Conservatorio
Profesional
de Música
Adolfo Salazar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CORO

Enseñanzas elementales

Introducción

Este programa está diseñado colegiadamente con el resto de profesores del centro, unificando los aspectos comunes

de cada especialidad y asignatura, y en concordancia con el decreto 7/2014, de 30 de enero y los principios establecidos en el proyecto educativo del centro. De acuerdo con dicho proyecto, es esta una programación destinada a futuros músicos profesionales.

En esta asignatura como en muchas relacionadas con la música, se da una absoluta preponderancia a la práctica de habilidades previa al concepto. Es decir, se trata de una enseñanza no modular, sino "espiral". Los conceptos se aprenderán aleatoriamente y subordinados a la habilidad psicomotriz básica y a la capacidad de comprensión,

incrementándose su dificultad gradualmente. La naturaleza de la disciplina musical hará de los contenidos una

repetición necesaria y permanente, con una profundización progresiva. Por tanto, más que en unidades didácticas, esta programación está organizada en bloques de unidades temáticas, cuyos contenidos son estudiados y puestos en práctica de forma permanente a lo largo de todos los cursos del grado. Los conceptos fundamentales de la práctica musical se enseñan desde el primer año y no por ello dejan de ser materia de estudio en los últimos años de formación, variando únicamente su grado de exigencia en relación a la etapa psicofísica del propio alumno.

Así, la temporalización de los contenidos conduce a una reflexión que se introduce de lleno en aspectos

metodológicos. Una vez evaluado inicialmente el alumno, y comprobado que tiene los conocimientos y habilidades de partida necesarios para cursar la asignatura, el profesor se pregunta entonces cual de los contenidos u objetivos debe abordarse en primer lugar y cuales en segundo lugar y así sucesivamente. La respuesta a esta interrogante resulta invariablemente aleatoria e individualizada a las circunstancias particulares del alumno. Es más, no solo resulta irrelevante el orden en que se abordan los temas, sino que tampoco trasciende sustancialmente si se omiten áreas completas de contenidos y en vez se enfatiza e insiste en alguna en particular. Conviene citar aquí textualmente el Real Decreto 1577, en su exposición general de la Ley, donde dice :

“En cuanto a los contenidos de las especialidades instrumentales y vocales, se mantiene la necesidad de conjugar comprensión y expresión, conocimiento y realización. Este proceso complejo de educación artística debe tener en cuenta que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento o del canto están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente de los mismos. En esta trayectoria, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionen.” Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre (BOE núm 18 del 20 de enero de 2007, 5º párrafo de la exposición de la Ley)

Esto resulta tanto más cierto, y se verá luego en el apartado de Metodología, debido a que la elección del repertorio marcará una parte decisiva de los contenidos de un trimestre. Puesto que el repertorio proviene de la literatura de los grandes compositores de todos los tiempos (los alumnos están en contacto directo con el arte mismo) y no de

libros de texto diseñados para educar, los contenidos deben adaptarse a las circunstancias particulares de cada caso.

Todo ello no implica que el profesor no deba cuestionarse el orden en que va a tratar los contenidos, sino que

apunta a que no es posible diseñarlo anticipadamente mediante una programación didáctica, y que debe ser tratado individualmente en el aula, donde se toman estas decisiones en función, como se ha indicado ya, de las necesidades individuales de cada alumno y de la obra escogida como medio para trabajar.

Asignaturas como la música de cámara, la orquesta y el coro estarán enfocadas primordialmente a la práctica musical, con unos objetivos concretos de actuación en público que marcarán los períodos de trabajo y que a su vez forzarán necesariamente una síntesis global de todo el aprendizaje del alumno en ese momento. La participación e

integración en el grupo tendrá por un lado un valor social y transversal, y por otro un valor estrictamente musical, ya que sin esta integración, la música en grupo no es posible. Aspectos como la afinación de conjunto, la afinación

armónica, el empaste y el ritmo colectivo difícilmente se pueden abordar de forma más idónea como en estas

asignaturas.

Además de todos los contenidos técnico-musicales específicos de la disciplina musical y propios de cada especialidad, hay determinados aspectos que por su importancia se destacan en todas las materias como pilares básicos en la formación de los alumnos de música, y que contribuyen asimismo a su formación integral en otros ámbitos:

El ritmo: Concepto amplio pero no por ello menos fundamental. El ritmo está relacionado con todos los niveles de actividad, y es la base y la fuente de la expresión emocional, la abstracción intelectual, y la organización de la psicomotricidad.

Práctica y entrenamiento progresivo de la memoria: a través de los esquemas, las estructuras, el análisis, la forma, el desarrollo de automatismos, proporcionará una mejoría de la comprensión y la interiorización de los contenidos.

Junto con la memoria y de forma complementaria, la concentración atenta es una de las habilidades básicas en toda la actividad vital, y será beneficiosa para el desarrollo intelectual y afectivo.

Los hábitos de estudio personal: se considerará el estudio individual como una herramienta básica de progreso, además de un objetivo en si mismo: aprender a estudiar.

La disciplina: Se ejercitará la disciplina necesaria para construir la técnica del oficio musical, que en ningún caso debe infravalorarse frente a los contenidos más creativos.

La interpretación en conciertos públicos: Eje vertebrador de toda la actividad docente, siendo este a la vez un objetivo y una metodología, puesto que la preparación del concierto musical en su conjunto será tan valiosa para el aprendizaje como el resultado mismo.

Objetivos generales

Cultivar el gusto por la música, analizando y valorando críticamente su calidad.

Integrar junto con la enseñanza musical valores personales y sociales intrínsecos a la música, formando así mejores personas satisfechas de haber estudiado música. Inculcar en los alumnos valores sociales y personales tales como el respeto, esfuerzo, hábitos estudio, disciplina, creatividad, cuidado del material, capacidad de gestión, valorar contenidos integralmente útiles, constancia, perseverancia, afán de superación, búsqueda perfección, aprecio por el trabajo ajeno y propio.

Contribuir al enriquecimiento de la cultura musical de los alumnos.

Desarrollar la sensibilidad artística.

Desarrollar, dominar y aplicar la técnica como base del oficio del instrumentista.

Fomentar el aprendizaje por observación: escuchar grabaciones y conciertos, observar compañeros, músicos, profesores, leer acerca de compositores, intérpretes.

Objetivos

Objetivos actitudinales

Conseguir una actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Contribuir en la búsqueda de la concentración y la atención, como herramienta básica de progreso personal. Fomentar el respeto a las reglas de convivencia, comportamiento, la responsabilidad, y las normas de ciudadanía. Contribuir a la integración social y musical de los alumnos en los diferentes grupos de trabajo y musicales.

Cultivar la imaginación aplicada a la música.

Valorar las relaciones humanas, el respeto, la comprensión de la perspectiva y los puntos de vista ajenos.

Objetivos conceptuales

Aplicar a la práctica musical en todo momento los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc., y desarrollar el interés por descubrir e investigar los elementos no conocidos.

Objetivos relativos a la psicomotricidad

Desarrollar la lectura rápida o a primera vista de partituras de forma activa e inteligente.

Aprender a escuchar y tocar simultáneamente.

Desarrollar un nivel alto de precisión en el trabajo.

Aprender a utilizar la respiración diafragmática

Potenciar la agilidad mental y los reflejos

Objetivos musicales y escénicos

Desarrollar la sensibilidad musical.

Conocer y aplicar toda la gama de articulaciones en la línea musical.

Valorar y conseguir un control consciente de los diversos parámetros rítmicos.

Desarrollar la búsqueda del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Potenciar la creatividad musical, la espontaneidad y la intuición mediante la improvisación.

Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

Conocer y practicar el repertorio vocal.

La música no clásica-occidental: conocer y practicar.

Desarrollar el oído interno como base de la emisión del sonido propio.

Objetivos técnicos

Adquirir una técnica vocal básica.

Contenidos

Contenidos actitudinales

Práctica de conjunto: integración en grupo a través de actividades, clases colectivas, unificación en el grupo, pulso colectivo, socialización, actuación, compartir experiencias, ceder en beneficio general, interpretar roles, crítica de grupo, precisión rítmica, afinación, ajuste y empaste.

Hábitos de estudio: aprendizaje de las técnicas para la autocrítica, la constancia, método, trabajo bien realizado, distribución del tiempo, planificación, técnicas de concentración y atención, calidad del estudio, organización, etc.

Contenidos conceptuales

Aplicación de los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc.

Contenidos relativos a la psicomotricidad

Práctica del equilibrio entre la tensión y la relajación, enfocado hacia un uso eficiente de los esfuerzos musculares.

Práctica de los mecanismos y funcionamiento de la respiración diafragmática: velocidad, cantidad, línea, capacidad pulmonar.

Trabajo de la lectura a primera vista. Trabajo previo de escalas, arpeggios, esquemas, progresiones, información partitura, pulso, análisis, repentización, fraseo, estructura armónica, modulaciones lógicas posibles.

Contenidos musicales y escénicos

Ejercicios de identificación de intervalos.

Aplicación práctica de la terminología musical.

Estudio de las estructuras musicales -motivo, pregunta-respuesta, ostinato, canon, frase, período, variación, improvisación, elementos sintácticos-, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Identificar, conocer e interpretar los términos, indicaciones y signos de expresión y tempo.

Teoría y práctica de las articulaciones musicales (staccato, legato, portato, coma de respiración, gama completa)

Aplicación de los conocimientos teóricos y aprendizaje de los términos de dinámica más específicos relacionados con el repertorio.

Uso del oído interno para representarse los tonos, la afinación, los timbres, la armonía, las estructuras formales desde la notación escrita a la audición interna.

Aspectos relacionados con la actuación en público: Todos los contenidos habituales más una preparación concienzuda, ensayos, familiarización de la situación, concentración, preparación psicológica, autocontrol, protocolos, saludos, comunicación, concienciación, vestuario, dominio técnico-musical, memoria, dominio de la tensión, etc.

Práctica del repertorio vocal.

Estudio de la emisión sonora: calidad (tímbica), diversidad, gama, intensidad, inflexiones, potencia, enfoque, proyección, cantabile, pureza, homogeneidad, estabilidad, volumen, etc.

Contenidos técnicos

Trabajo con la gama de matices y colores.

Funcionamiento de la voz, la respiración, la emisión, articulación y resonancia, colocación, vocalización, tesituras. Ejercicios vocales de entonación

Criterios de evaluación

Mostrar actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Mostrar un respeto a las reglas de convivencia, de comportamiento, la responsabilidad, y las normas de ciudadanía.

Se valorará el grado de integración en el grupo Aplicar y utilizar la terminología musical

Se evaluará el criterio personal en la preparación de pequeñas obras fáciles.

Se valorará el progreso y la mejora constante.

La evaluación continua: Quién más evalúa, más reflexiona. Cada evaluación es en sí una mejora y cada vez que se evalúa a un alumno, se refuerza la enseñanza y el aprendizaje. Esto es perfectamente compatible y complementario con los exámenes, que son un instrumento necesario de evaluación sumativa puntual.

Criterios de calificación

Interpretar las obras vocales mediante las audiciones o exámenes orales. Conocer e interpretar los estudios y obras trabajados durante el curso. Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad.

Demostrar una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Utilizar y mostrar un equilibrio entre la tensión, la relajación y la respiración, y una eficiencia muscular.

Uso adecuado de la respiración.

Uso y aplicación adecuado de la técnica vocal.

La calificación final será la nota media de todos los criterios de calificación enumerados en esta programación.

Se hará un seguimiento de la asistencia, preparación, estudio de las partes, puntualidad y concentración. En caso de sobrepasar un 10 % de ausencias no justificadas, y previo informe al jefe de estudios, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua. Asimismo, y para no perjudicar a la organización de los grupos y compañeros, el alumno perderá su asignación en el grupo correspondiente, y deberá ser evaluado individualmente o en grupo aportado por él.

Matrícula de Honor

Procedimiento de evaluación para la concesión de la Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a los alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y cuyo resultado académico sea consecuencia de un excelente aprovechamiento unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10% del número de alumnos matriculados en el curso y asignatura.

Dada la imposibilidad de convocar una prueba específica individual para estas asignaturas, las matrículas en estas asignaturas se otorgarán atendiendo a un desempeño sobresaliente en las actividades realizadas durante el curso y la participación en los ensayos. Los profesores elevarán las propuestas de matrícula en una sesión de evaluación específica para ello, donde se confirmarán las matrículas propuestas si estas no superan la ratio permitida.

Principios metodológicos

Tal como se lee en el proyecto educativo de nuestro centro, los principios metodológicos que harán de guía en nuestra enseñanza son los de motivación, individualización, funcionalidad e integración. Solo se aprende lo que se quiere aprender, y por tanto se debe en todo momento cuestionar las metodologías desde el punto de vista de la disposición afectiva positiva que produzcan en los alumnos, así como su grado de atractivo y estímulo para los jóvenes. Los conocimientos teóricos y las horas de práctica deberán presentarse al alumno de la manera más atractiva y estimulante posible, para que él se sienta verdaderamente interesado y su incipiente vocación se vea

reforzada. El potencial individual de los alumnos es enorme y la personalidad de cada uno, única e inimitable, pero todos deben apreciar el aprendizaje musical, tanto si van a ser profesional o no, como una realización personal. El alumno debe sentir el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias no musicales y viceversa, es decir, se debe integrar la música en el ámbito global del alumno. Por último, los alumnos deben sentir que su aprendizaje musical tiene una funcionalidad, es necesario, útil, y está relacionado con el resto de su formación.

Se aprovechará al máximo la asombrosa capacidad que los jóvenes estudiantes tienen para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y las segunda porque abre nuevas estructuras desconocidas. Junto a la memoria, la concentración atenta forma una dualidad complementaria. La memoria como archivo de todo lo anterior y la concentración como la conciencia del instante presente. De la profundidad de la concentración dependerá la memoria futura, y a su vez la solidez de la memoria potenciará una concentración más rica y plena. Todo ello deberá plasmarse en el aprendizaje de las técnicas de estudio -que deben pasar a ser verdaderos hábitos de estudio, la autocrítica, la constancia, el método, el trabajo bien realizado, la distribución del tiempo, la planificación, las técnicas de concentración y atención, la calidad del estudio. Este aprendizaje es básico ya que en definitiva conduce a una autoestima del alumno.

El análisis como metodología refuerza el aprendizaje significativo, ya que el alumno incorporará simultáneamente conocimientos de distinta índole, tanto provenientes de la fuente externa como descubiertos por el mismo mediante su investigación. Así, se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la apertura, la actitud crítica, y el respeto al texto.

En las clases de música de conservatorio, el único método y texto de clase conocido es el repertorio instrumental. Es el recurso básico en torno a el cual se articulan los demás contenidos. Por tanto, la elección del repertorio para los alumnos es un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva una buena parte de los contenidos a trabajar. Aquí reiteraremos la reflexión hecha en la secuenciación de los contenidos: Beethoven no compuso ninguna sonata para 5º de grado profesional, ni por supuesto mucho menos Vivaldi escribió sus conciertos para cada trimestre del 3º curso. Tampoco Mozart escribió sus conciertos para trabajar los “crescendos” y “diminuendos”, ni la articulación en el arco. Sin embargo, todas estas obras pueden ser trabajadas perfectamente en algún momento de la formación de los músicos, y pueden servir para trabajar los contenidos de nuestra

asignatura con un nivel aceptable de profundización y perfección en la interpretación. Nuestros alumnos podrán igualmente oír sus obras u otras similares en los círculos artísticos y filarmónicos cuando son interpretadas por músicos y artistas profesionales. Esto es así, reiteramos, porque el material metodológico con el cual se está

formando directamente el alumno no son libros de texto diseñados para educar, sino obras de arte compuestas por los grandes compositores de todos los tiempos y países.

También se debe tener en cuenta que el lenguaje musical traspasa todas las fronteras generacionales, históricas y culturales, de modo que una obra escrita por un compositor del norte de Alemania en su madurez a mediados del siglo XVIII, puede perfectamente emocionar a un joven alumno adolescente del siglo XXI en Madrid. No es posible determinar con exactitud, que elementos o códigos de esa obra se han transmitido entre el compositor y el alumno, y si el mensaje captado por el alumno está totalmente alejado de la intención del autor, pero en este caso no nos

interesa. Al contrario, lo que se intenta es precisamente encontrar esos puntos de sincronía, y sacarle partido para nuestros fines pedagógicos. Del mismo modo, cualquier obra musical que motive a los alumnos debe ser bienvenida, (si tiene una calidad mínima) sea ésta de cualquier estilo y época. Por ejemplo, la música contemporánea de vanguardia es un excelente vehículo para trabajar la creatividad, la expresión escénica y la complejidad rítmica. La música de Jazz contiene dificultades extraordinarias para la técnica instrumental, los reflejos, el ritmo y la armonía. Lo mismo se puede decir de la mayoría de las músicas basadas en el folclore. Aquí se insistirá una vez más en que los contenidos sean abordados no de una forma modular-secuencial, sino de forma "espiral", esto es, que se abordarán

todos los conceptos y contenidos permanentemente a lo largo de los diferentes cursos de forma gradual y adecuada al nivel correspondiente.

Finalmente, toda la actividad formativa del joven músico deberá ser expuesta en el escenario; los ensayos serán habituales, al igual que las actuaciones, interpretaciones y ejecuciones en público deben transformarse en algo cotidiano y normal.

Actividades programadas

Hay dos audiciones previstas en este curso, el 21 de Marzo y el 23 de Mayo; ambas en el Salón de Actos del Conservatorio. También, al igual que el año pasado, tenemos previsto colaborar con la clase de Coro del conservatorio “Victoria de los Ángeles”, aunque aún no hay fecha. Según las circunstancias, no necesariamente actuarán los tres coros (Profesional y dos Elementales) que hay en el conservatorio en ambos conciertos.

Recursos didácticos

Recursos didácticos a proveer por el centro

Un piano Sillas

Una mesa Un armario Una pizarra

Recursos didácticos a proveer por el alumno

Un metrónomo

Coro

Enseñanzas profesionales

Introducción

Este programa está diseñado colegiadamente con el resto de profesores del centro, unificando los aspectos comunes

de cada especialidad y asignatura, y en concordancia con el decreto 30/2007, de 14 de junio y los principios establecidos en el proyecto educativo del centro. De acuerdo con dicho proyecto, es esta una programación destinada a futuros músicos profesionales.

En esta asignatura como en muchas relacionadas con la música, se da una absoluta preponderancia a la práctica de habilidades previa al concepto. Es decir, se trata de una enseñanza no modular, sino "espiral". Los conceptos se aprenderán aleatoriamente y subordinados a la habilidad psicomotriz básica y a la capacidad de comprensión,

incrementándose su dificultad gradualmente. La naturaleza de la disciplina musical hará de los contenidos una

repetición necesaria y permanente, con una profundización progresiva. Por tanto, más que en unidades didácticas, esta programación está organizada en bloques de unidades temáticas, cuyos contenidos son estudiados y puestos en práctica de forma permanente a lo largo de todos los cursos del grado. Los conceptos fundamentales de la práctica musical se enseñan desde el primer año y no por ello dejan de ser materia de estudio en los últimos años de formación, variando únicamente su grado de exigencia en relación a la etapa psicofísica del propio alumno.

Así, la temporalización de los contenidos conduce a una reflexión que se introduce de lleno en aspectos

metodológicos. Una vez evaluado inicialmente el alumno, y comprobado que tiene los conocimientos y habilidades de partida necesarios para cursar la asignatura, el profesor se pregunta entonces cual de los contenidos u objetivos debe abordarse en primer lugar y cuales en segundo lugar y así sucesivamente. La respuesta a esta interrogante

resulta invariablemente aleatoria e individualizada a las circunstancias particulares del alumno. Es más, no solo resulta irrelevante el orden en que se abordan los temas, sino que tampoco trasciende sustancialmente si se omiten áreas completas de contenidos y en vez se enfatiza e insiste en alguna en particular. Conviene citar aquí

textualmente el Real Decreto 1577, en su exposición general de la Ley, donde dice :

“En cuanto a los contenidos de las especialidades instrumentales y vocales, se mantiene la necesidad de conjugar comprensión y expresión, conocimiento y realización. Este proceso complejo de educación artística debe tener en cuenta que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento o del canto están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente de los mismos. En esta trayectoria, el

grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionen.” Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre (BOE núm 18 del 20 de enero de 2007, 5º párrafo de la exposición de la Ley)

Esto resulta tanto más cierto, y se verá luego en el apartado de Metodología, debido a que la elección del repertorio marcará una parte decisiva de los contenidos de un trimestre. Puesto que el repertorio proviene de la literatura de

los grandes compositores de todos los tiempos (los alumnos están en contacto directo con el arte mismo) y no de

libros de texto diseñados para educar, los contenidos deben adaptarse a las circunstancias particulares de cada caso.

Todo ello no implica que el profesor no deba cuestionarse el orden en que va a tratar los contenidos, sino que

apunta a que no es posible diseñarlo anticipadamente mediante una programación didáctica, y que debe ser tratado individualmente en el aula, donde se toman estas decisiones en función, como se ha indicado ya, de las necesidades individuales de cada alumno y de la obra escogida como medio para trabajar.

Asignaturas como la música de cámara, la orquesta y el coro estarán enfocadas primordialmente a la práctica musical, con unos objetivos concretos de actuación en público que marcarán los períodos de trabajo y que a su vez forzarán necesariamente una síntesis global de todo el aprendizaje del alumno en ese momento. La participación e

integración en el grupo tendrá por un lado un valor social y transversal, y por otro un valor estrictamente musical, ya que sin esta integración, la música en grupo no es posible. Aspectos como la afinación de conjunto, la afinación armónica, el empaste y el ritmo colectivo difícilmente se pueden abordar de forma más idónea como en estas asignaturas.

Además de todos los contenidos técnico-musicales específicos de la disciplina musical y propios de cada especialidad, hay determinados aspectos que por su importancia se destacan en todas las materias como pilares básicos en la formación de los alumnos de música, y que contribuyen asimismo a su formación integral en otros ámbitos:

El ritmo: Concepto amplio pero no por ello menos fundamental. El ritmo está relacionado con todos los niveles de actividad, y es la base y la fuente de la expresión emocional, la abstracción intelectual, y la organización de la psicomotricidad.

Práctica y entrenamiento progresivo de la memoria: a través de los esquemas, las estructuras, el análisis, la forma, el desarrollo de automatismos, proporcionará una mejoría de la comprensión y la interiorización de los contenidos.

Junto con la memoria y de forma complementaria, la concentración atenta es una de las habilidades básicas en toda la actividad vital, y será beneficiosa para el desarrollo intelectual y afectivo.

Los hábitos de estudio personal: se considerará el estudio individual como una herramienta básica de progreso, además de un objetivo en si mismo: aprender a estudiar.

La disciplina: Se ejercitará la disciplina necesaria para construir la técnica del oficio musical, que en ningún caso debe infravalorarse frente a los contenidos más creativos.

La interpretación en conciertos públicos: Eje vertebrador de toda la actividad docente, siendo este a la vez un objetivo y una metodología, puesto que la preparación del concierto musical en su conjunto será tan valiosa para el aprendizaje como el resultado mismo.

Perfil alumnado

Las enseñanzas del conservatorio estarán enfocadas por regla general a alumnos con capacidades específicas para la música. Una vez incorporado como alumno, se le exigirá una dedicación considerable, tanto en estudio personal como en actividades en el centro. El horario lectivo en grado profesional puede variar desde tres tardes mínimo a la semana, hasta cinco sesiones, incluyendo los sábados. Se desaconseja simultanear estos estudios con otros (deportivos, culturales) de la misma exigencia. En este sentido, el Conservatorio Adolfo Salazar solo puede garantizar la compatibilidad horaria con la enseñanza secundaria y el bachillerato.

La franja de edad que encontraremos en los alumnos de grado profesional es aproximadamente entre los 13 a los 19 años, es decir, la plena adolescencia. Desde un punto de vista de la capacidad cognitiva, estos alumnos están virtualmente preparados para aprender a cualquier nivel de complejidad conceptual que se plantee, aunque por falta de tiempo no se considere adecuado. El desarrollo físico, aunque con bruscos cambios, se irá estabilizando hacia un pleno apogeo de capacidades y destrezas.

En el ámbito de lo emocional y lo social es donde todavía queda mucho camino por recorrer, y estos alumnos tienen un gran aprendizaje por delante y muy específicamente, los alumnos de música. Esta es una etapa de gran

inestabilidad emocional y anímica, con grandes contrastes en su propia personalidad. Los adolescentes perciben ya con buena dosis de realismo una gran cantidad de información de todo tipo, muchas veces contradictoria, y deben tomar muchas decisiones por día. Esto les lleva a enfrentarse de golpe con todos los grandes asuntos morales, psicológicos, sociales y políticos, afectivos, etc. En concreto, los adolescentes “artistas” deben aprender a distinguir, comparar y conjugar la disciplina individual, los criterios colectivos, el rigor académico y la comprensión intelectual general; reconocer los conceptos del oficio, sus técnicas y límites, en contraste con la creatividad y la inspiración. En general, las clases del conservatorio serán de gran utilidad, puesto que proponen un trabajo exigente en pequeños grupos con retos importantes en diferentes niveles, pero con la estabilidad que aporta el profesor y el horario rutinario, con sus reglas y obligaciones.

Objetivos generales

Integrar junto con la enseñanza musical valores personales y sociales intrínsecos a la música, formando así mejores personas satisfechas de haber estudiado música. Inculcar en los alumnos valores sociales y personales tales como el respeto, esfuerzo, hábitos estudio, disciplina, creatividad, cuidado del material, capacidad de gestión, valorar contenidos integralmente útiles, constancia, perseverancia, afán de superación, búsqueda perfección, aprecio por el trabajo ajeno y propio.

Cultivar el gusto por la música, analizando y valorando críticamente su calidad.

Desarrollar el buen gusto y el refinamiento.

Ayudar en el desarrollo de la madurez intelectual, personal, emocional y cultural.

Conocer el patrimonio histórico musical

Contribuir al enriquecimiento de la cultura musical de los alumnos.

Desarrollar la sensibilidad artística.

Desarrollar, dominar y aplicar la técnica como base del oficio del instrumentista.

Fomentar el aprendizaje por observación: escuchar grabaciones y conciertos, observar compañeros, músicos, profesores, leer acerca de compositores, intérpretes.

Aprender a aprender es el último objetivo de toda la enseñanza, y todos los alumnos en algún momento deben paulatinamente separarse de las enseñanzas de su profesor y encontrar sus propios modos de aprendizaje. Aunque esto no ocurrirá aún en un centro de grado profesional, se puede fomentar la iniciativa propia en la investigación y el auto-aprendizaje desde tempranas edades.

Objetivos

Objetivos actitudinales

Valorar las relaciones humanas, el respeto, la comprensión de la perspectiva y los puntos de vista ajenos.

Cultivar la imaginación aplicada a la música.

Contribuir a la integración social y musical de los alumnos en los diferentes grupos de trabajo y musicales. Fomentar el respeto a las reglas de convivencia, comportamiento, la responsabilidad, y las normas de ciudadanía. Contribuir en la búsqueda de la concentración y la atención, como herramienta básica de progreso personal.

Conseguir una actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Objetivos conceptuales

Valorar las ediciones "urtext", como signo de apreciación del patrimonio legado hasta nuestros días de las obras maestras de todos los tiempos, y de su contenido lo más aproximado posible a la información transmitida por el autor.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

Desarrollar la comprensión y la inquietud por identificar y reconocer las estructuras musicales, las formas, su relación, proporción, coherencia, contraste, etc.

Aplicar a la práctica musical en todo momento los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc., y desarrollar el interés por descubrir e investigar los elementos no conocidos.

Conocer los diferentes estilos y corrientes estéticas a lo largo de la historia de la música.

Objetivos relativos a la psicomotricidad

Desarrollar un nivel alto de precisión en el trabajo. Aprender a escuchar y tocar simultáneamente.

Aprender a utilizar la respiración diafragmática

Desarrollar la lectura rápida o a primera vista de partituras de forma activa e inteligente.

Potenciar la agilidad mental y los reflejos

Objetivos musicales y escénicos

Aprender a estudiar inteligentemente una partitura: audición interna, análisis, ejecución al piano, entonación.

Conocer y practicar el repertorio vocal.

Desarrollar la sensibilidad musical.

Potenciar la creatividad musical, la espontaneidad y la intuición mediante la improvisación.

Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

La música no clásica-occidental: conocer y practicar.

Conocer y aplicar toda la gama de articulaciones en la línea musical.

Valorar y conseguir un control consciente de los diversos parámetros rítmicos.

Desarrollar el oído interno como base de la emisión del sonido propio.

Desarrollar la búsqueda del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Objetivos técnicos

Adquirir una técnica vocal básica.

Contenidos

Contenidos actitudinales

Hábitos de estudio: aprendizaje de las técnicas para la autocrítica, la constancia, método, trabajo bien realizado, distribución del tiempo, planificación, técnicas de concentración y atención, calidad del estudio, organización, etc.

Práctica de conjunto: integración en grupo a través de actividades, clases colectivas, unificación en el grupo, pulso colectivo, socialización, actuación, compartir experiencias, ceder en beneficio general, interpretar roles, crítica de grupo, precisión rítmica, afinación, ajuste yempaste.

Contenidos conceptuales

Aplicación de los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc.

Las convenciones estilísticas no escritas, (rítmicas, ornamentación, sonido, etc) Barroco, clásico, romántico, impresionista, atonal, nacionalista, flamenco, jazz, etc.

Contenidos relativos a la psicomotricidad

Práctica del equilibrio entre la tensión y la relajación, enfocado hacia un uso eficiente de los esfuerzos musculares.

Trabajo de la lectura a primera vista. Trabajo previo de escalas, arpeggios, esquemas, progresiones, información partitura, pulso, análisis, repentización, fraseo, estructura armónica, modulaciones lógicas posibles.

Práctica de los mecanismos y funcionamiento de la respiración diafragmática: velocidad, cantidad, línea, capacidad pulmonar.

Contenidos musicales y escénicos

Conocer la métrica y la poesía de las obras vocales.

La modulación, la proyección y dramatización escénica.

Identificar, conocer e interpretar los términos, indicaciones y signos de expresión y tempo.

Trabajo específico para conseguir una homogeneidad e igualdad sonora, tímbrica y un empaste satisfactorio en el sonido de conjunto.

Práctica del repertorio vocal.

Aplicación práctica de la terminología musical.

Estudio de la emisión sonora: calidad (tímbrica), diversidad, gama, intensidad, inflexiones, potencia, enfoque, proyección, cantabile, pureza, homogeneidad, estabilidad, volúmen, etc.

El equilibrio y el balance sonoro, los planos, etc. Entonar acordes

Práctica de ejercicios de armonía tonal.

Análisis de las secciones y los períodos del repertorio trabajado. Aplicación de los contenidos de las asignaturas teóricas.

Conocimiento y práctica de los términos habituales y recursos agógicos.

Aplicación de los conocimientos teóricos y aprendizaje de los términos de dinámica más específicos relacionados con el repertorio.

Uso del oído interno para representarse los tonos, la afinación, los timbres, la armonía, las estructuras formales desde la notación escrita a la audición interna.

Aspectos relacionados con la actuación en público: Todos los contenidos habituales más una preparación concienzuda, ensayos, familiarización de la situación, concentración, preparación psicológica, autocontrol, protocolos, saludos, comunicación, concienciación, vestuario, dominio técnico-musical, memoria, dominio de la tensión, etc.

Comprensión de las imperfecciones y límites de la notación musical y las opciones del intérprete.
Teoría y práctica de las articulaciones musicales (staccato, legato, portato, coma de respiración, gama completa)
Estudio de las estructuras musicales -motivo, pregunta-respuesta, ostinato, canon, frase, período, variación,
improvisación, elementos sintácticos-, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Contenidos técnicos

Ejercicios vocales de entonación

Funcionamiento de la voz, la respiración, la emisión, articulación y resonancia, colocación, vocalización, tesituras.

Ejercicios de calentamiento y estiramientos. Trabajo con la gama de matices y colores.

Contenidos históricos

Trabajo con trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, y su adecuación al estilo respectivo.

Identificación y conocimiento de los términos de carácter y fraseo y demás indicaciones y signos de expresión.

Criterios de evaluación

Mostrar actitud positiva, guardar silencio, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Se valorará el grado de integración en el grupo

Mostrar un respeto a las reglas de convivencia, de comportamiento, la responsabilidad, y las normas de ciudadanía.

Demostrar madurez intelectual, personal, emocional y cultural.

Se evaluará el criterio personal en la preparación de pequeñas obras fáciles. Aplicar y utilizar la terminología musical

Se valorará el progreso y la mejora constante.

La evaluación continua: Quién más evalúa, más reflexiona. Cada evaluación es en sí una mejoría y cada vez que se evalúa a un alumno, se refuerza la enseñanza y el aprendizaje. Esto es perfectamente compatible y complementario con los exámenes, que son un instrumento necesario de evaluación sumativa puntual.

Criterios calificación

Interpretar aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Ejercicios de identificación de intervalos.

Interpretar las obras vocales mediante las audiciones o exámenes orales. Conocer e interpretar los estudios y obras trabajados durante el curso. Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad.

Demostrar una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Uso adecuado de la respiración.

Utilizar y mostrar un equilibrio entre la tensión, la relajación y la respiración, y una eficiencia muscular. Uso y aplicación adecuado de la técnica vocal.

La calificación final será la nota media de todos los criterios de calificación enumerados en esta programación.

Se hará un seguimiento de la asistencia, preparación, estudio de las partes, puntualidad y concentración. En caso de sobrepasar un 10 % de ausencias no justificadas, y previo informe al jefe de estudios, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua. Asimismo, y para no perjudicar a la organización de los grupos y compañeros, el alumno perderá su asignación en el grupo correspondiente, y deberá ser evaluado individualmente o en grupo aportado por él.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Exámenes de interpretación por partes, secciones, voces, etc.

Prueba Extraordinaria

De acuerdo con lo estipulado en la orden 1031/2008 de 29 de Febrero (artículo 4, punto 5), en Coro la nota final *“será el resultado de la evaluación continua que se consigne en los documentos de evaluación en el mes de junio”*. Por lo tanto, no hay prueba extraordinaria en Coro.

Criterios para la concesión de matrículas de honor y el premio "Fin de Grado"

Como establece la norma, los alumnos que obtengan una calificación de 10, podrán optar a la Matrícula de Honor,

siempre que estas no sobrepasen el 10 % del total de alumnos de esa asignatura y curso. Para optar a dichas matrículas se establecen los siguientes procedimientos:

Dada la imposibilidad de convocar una prueba específica individual para estas asignaturas, las matrículas en estas asignaturas se otorgarán por un desempeño sobresaliente en las actividades realizadas durante el curso y la

participación en los ensayos. Los profesores elevarán las propuestas de matrícula en una sesión de evaluación específica para ello, donde se confirmarán las matrículas propuestas si estas no superan la ratio permitida.

Principios metodológicos

Tal como se lee en el proyecto educativo de nuestro centro, los principios metodológicos que harán de guía en nuestra enseñanza son los de motivación, individualización, funcionalidad e integración. Solo se aprende lo que se quiere aprender, y por tanto se debe en todo momento cuestionar las metodologías desde el punto de vista de la disposición afectiva positiva que produzcan en los alumnos, así como su grado de atractivo y estímulo para los jóvenes. Los conocimientos teóricos y las horas de práctica deberán presentarse al alumno de la manera más atractiva y estimulante posible, para que él se sienta verdaderamente interesado y su incipiente vocación se vea

reforzada. El potencial individual de los alumnos es enorme y la personalidad de cada uno, única e inimitable, pero todos deben apreciar el aprendizaje musical, tanto si van a ser profesional o no, como una realización personal. El alumno debe sentir el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias no musicales y viceversa, es decir, se debe integrar la música en el ámbito global del alumno. Por

último, los alumnos deben sentir que su aprendizaje musical tiene una funcionalidad, es necesario, útil, y está relacionado con el resto de su formación.

Se aprovechará al máximo la asombrosa capacidad que los jóvenes estudiantes tienen para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y la segunda porque abre nuevas estructuras desconocidas. Junto a la memoria, la concentración atenta forma una dualidad complementaria. La memoria como archivo de todo lo anterior y la concentración como la conciencia del instante presente. De la profundidad de la concentración dependerá la memoria futura, y a su vez la solidez de la memoria potenciará una concentración más rica y plena. Todo ello deberá plasmarse en el aprendizaje de las técnicas de estudio -que deben pasar a ser

verdaderos hábitos de estudio, la autocrítica, la constancia, el método, el trabajo bien realizado, la distribución del

tiempo, la planificación, las técnicas de concentración y atención, la calidad del estudio. Este aprendizaje es básico ya

que en definitiva conduce a una autoestima del alumno.

El análisis como metodología refuerza el aprendizaje significativo, ya que el alumno incorporará simultáneamente conocimientos de distinta índole, tanto provenientes de la fuente externa como descubiertos por el mismo mediante su investigación. Así, se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la apertura, la actitud crítica, y el respeto al texto.

En las clases de música de conservatorio, el único método y texto de clase conocido es el repertorio instrumental. Es el recurso básico en torno a el cual se articulan los demás contenidos. Por tanto, la elección del repertorio para los alumnos es un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva una buena parte de los contenidos a trabajar. Aquí reiteraremos la reflexión hecha en la secuenciación de los contenidos: Beethoven no compuso

ninguna sonata para 5º de grado profesional, ni por supuesto mucho menos Vivaldi escribió sus conciertos para cada trimestre del 3º curso. Tampoco Mozart escribió sus conciertos para trabajar los “crescendos” y “diminuendos”, ni la articulación en el arco. Sin embargo, todas estas obras pueden ser trabajadas perfectamente en algún momento de la formación de los músicos, y pueden servir para trabajar los contenidos de nuestra asignatura con un nivel aceptable de profundización y perfección en la interpretación. Nuestros alumnos podrán igualmente oír sus obras u otras similares en los círculos artísticos y filarmónicos cuando son interpretadas por músicos y artistas profesionales. Esto es así, reiteramos, porque el material metodológico con el cual se está formando directamente el alumno no son libros de texto diseñados para educar, sino obras de arte compuestas por los grandes compositores de todos los tiempos y países.

También se debe tener en cuenta que el lenguaje musical traspasa todas las fronteras generacionales, históricas y culturales, de modo que una obra escrita por un compositor del norte de Alemania en su madurez a mediados del siglo XVIII, puede perfectamente emocionar a un joven alumno adolescente del siglo XXI en Madrid. No es posible determinar con exactitud, que elementos o códigos de esa obra se han transmitido entre el compositor y el alumno, y si el mensaje captado por el alumno está totalmente alejado de la intención del autor, pero en este caso no nos interesa. Al contrario, lo que se intenta es precisamente encontrar esos puntos de sincronía, y sacarle partido para nuestros fines pedagógicos. Del mismo modo, cualquier obra musical que motive a los alumnos debe ser bienvenida, (si tiene una calidad mínima) sea ésta de cualquier estilo y época. Por ejemplo, la música contemporánea de vanguardia es un excelente vehículo para trabajar la creatividad, la expresión escénica y la complejidad rítmica. La música de Jazz contiene dificultades extraordinarias para la técnica instrumental, los reflejos, el ritmo y la armonía. Lo mismo se puede decir de la mayoría de las músicas basadas en el folclore. Aquí se insistirá una vez más en que los contenidos sean abordados no de una forma modular-secuencial, sino de forma "espiral", esto es, que se abordarán todos los conceptos y contenidos permanentemente a lo largo de los diferentes cursos de forma gradual y adecuada al nivel correspondiente.

Finalmente, toda la actividad formativa del joven músico deberá ser expuesta en el escenario; los ensayos serán habituales, al igual que las actuaciones, interpretaciones y ejecuciones en público deben transformarse en algo cotidiano y normal.

Actividades programadas

Hay dos audiciones previstas en este curso, el 21 de Marzo y el 23 de Mayo; ambas en el Salón de Actos del Conservatorio. También, al igual que el año pasado, tenemos previsto colaborar con la clase de Coro del conservatorio “Victoria de los Ángeles”, aunque aún no hay fecha. Según las circunstancias, no necesariamente actuarán los tres coros (Profesional y dos Elementales) que hay en el conservatorio en ambos conciertos.

Recursos didácticos

Recursos didácticos a proveer por el centro

Un piano

Sillas

Una mesa

Un armario

Una pizarra

Recursos didácticos a proveer por el alumno

Un metrónomo

imagina
tu **INSPIRACIÓN**
inspira
tu **FUTURO**